



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

EPO NÚM. 73

## C.C.T.: 15EBH0151U - 15EBH0271G

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN DE BACHILLERATO GENERAL
SUBDIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE DE BACHILLERATO GENERAL
SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 040
ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 73

Oficio Núm. 359/001/2024 Asunto: Informativo - Reinscripción. Tecámac, Estado de México, 19 de julio de 2024.

# PADRE DE FAMILIA Y /O TUTOR, DE LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL N° 73

#### PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a usted con toda atención para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo vengo a informarle las recomendaciones generales para la Reinscripción a este 1er. Semestre del ciclo escolar 2024-2025, turno matutino/vespertino, en base a lo siguiente:

1. La cuota de recuperación por inscripción para este comienzo del ciclo escolar 2024-2025, será de \$995.00 pesos que deberán de depositar en el banco Banamex en la cuenta 23209 sucursal 4089, a nombre de Escuela Preparatoria Oficial N°73, al recibo que le otorgue el banco deberá de escribir en la parte superior nombre completo del alumno y turno; mismo que se presentara el día de su reinscripción.

## FECHAS DE REINSCRIPCIÓN:

- 06 de Agosto del 2024, 2°1, 2° 2 Y 2 °3, T.M. de 9:00 A 12:00 HRS. y T.V. de 14:00 A 17:00 HRS. UNICO HORARIO.
- O7 de Agosto del 2024, 3°1, 3° 2 Y 3° 3 T.M. de 9:00 A 12:00 HRS. y T.V. de 14:00 A 17:00 HRS. UNICO HORARIO.
- 08 de Agosto del 2024, Rezagados T.M. de 9:00 A 12:00 HRS. y T.V. de 14:00 A 17:00 HRS. UNICO HORARIO.
- 2. El costo de derechos de examen extraordinario, para alumnos irregulares, es de \$149.00 pesos por materia, en caso de ser más de uno, se deberán de pagar cada examen por separado que deberá de depositar en CITI BANAMEX en la cuenta N° 23209 sucursal 4089, a nombre de la Escuela Preparatoria oficial N° 73, al recibo que le otorgue el banco deberá de escribir en la parte superior nombre completo del alumno, grado y grupo así como la materia que va a presentar;
- Se informa que en fecha 18 de junio de 2024, el Comité de Padres de Familia de la Escuela Preparatoria Oficial N° 73, llevo a cabo su Asamblea Anual, donde se dio el <u>Informe de Actividades y Estado Financiero 2023 - 2024, así como la</u> <u>Elección del nuevo Comité de Padres de Familia para el ciclo escolar 2024-2025,</u>











"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**EPO NÚM. 73** 

## C.C.T.: 15EBH0151U - 15EBH0271G

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN DE BACHILLERATO GENERAL SUBDIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE DE BACHILLERATO GENERAL SUPERVISIÓN ESCOLAR ZONA 040 ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL NÚM. 73

acordando por votación unánime de todos los presentes, la nueva cuota de \$300.00 pesos para el primer semestre del ciclo escolar 2024 - 2025, con la finalidad de llevar a cabo los trabajos de reordenamiento de la instalación eléctrica que contempla: levantamiento arquitectónico, levantamiento eléctrico. proyecto y reordenamiento de la instalación eléctrica, pago del dictamen de verificación, para con ello solicitar al gobierno estatal el pago de la deuda actual de la luz consumida por esta institución, que asciende a la cantidad de \$1,300,000.00 pesos, así como los proyectos prioritarios de mantenimiento que por necesidades propias se requiera. Se establece que en caso de que el padre de familia tenga más de un hijo en la escuela la cuota será única por familia.

4. Por lo anterior se le indica, que el pago por concepto de cooperación voluntaria, al Comité de Padres de Familia, es semestral por la cantidad de \$300.00 pesos, misma que podrá ser depositada por transferencia electrónica o deposito, a la N° 7015000003617323, cuenta de cheques cuenta 002180701536173233, en CITI BANAMEX a nombre de la Sra. ROSARIO OSTRIA ROJAS, tesorera de la mesa directiva, el recibo otorgado por el banco, se deberá escribir en la parte superior, nombre completo del alumno y turno; este se cambiara en servicios escolares, con los integrantes del comité de padres de familia, quienes le canjearan el recibo bancario, por un recibo del comité.

Por último, es muy importante que se cumpla cada uno de los requisitos requeridos, en la solicitud de reinscripción, sin dejar espacios en blanco, ya que, para poder llevar a cabo el trámite, es indispensable que no falte alguno, de lo contrario no se podría concluir el proceso de Reinscripción el día y hora señalado, sino hasta que se subsane lo faltante.

Me despido manifestándole las seguridades de mi respeto y consideración.



c.c.p Archivo Escolar **EPO73** AJMZ/cabc\*